

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO011 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha: 12/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 011 2016 00488	EJECUTIVO	LUIS EDUARDO HERNANDEZ CARVAJAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG Y FIDUPREVISORA	AUTO QUE ADMITE LA RENUNCIA Se ordena al Ministerio de Educación- FOMAG nombrar apoderado. GHLM	11/02/2021	1
1100133 35 011 2017 00204	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA INES PINEDA PEREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO PARA MEJOR PROVEER Solicitud al Hospital la Samaritana. Requerimiento parte actora. GHLM	11/02/2021	1
1100133 35 011 2018 00157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERNEY QUINAYAS MOLINA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO DE TRASLADO Córrase traslado a la parte demandante, por el término de 3 días de las respuestas allegadas.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2018 00512	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FALCONERI CARO ROSADO	NACION - RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial de carácter Virtual: el día martes 23 de febrero de 2021 a las 09:00 a.m. GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2018 00554	EJECUTIVO	JOSE GABRIEL VANEGAS BELLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	AUTO Por Secretaría, remitir el expediente de la referencia al Contador de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Bogotá D.C. para que realice la liquidación del crédito conforme a los parámetros expuestos. GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2018 00564	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA PATRICIA BAYTER	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial de carácter Virtual: el día martes 23 de febrero de 2021 a las 10:30 a.m. GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2018 00590	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARDO RUBIO H.	UGPP	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial de carácter Virtual: el día martes 02 de marzo de 2021 a las 09:00 a.m.	11/02/2021	
1100133 35 011 2019 00099	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBI ESPERANZA HERNANDEZ MORENO	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION Y OTRO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Se concede el término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial delegado ante este despacho.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2019 00172	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO DIAZ GIRALDO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO DE TRASLADO Córrase traslado a la parte demandante, por el término de 3 días de la respuesta allegada electrónicamente .- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2019 00284	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ BERNAL ROJAS	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO FIJA FECHA Audiencia de pruebas de carácter Virtual: el día lunes veintidós (22) de febrero de 2021 a las 10:00 a.m. GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2019 00435	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARISOL LEON ACOSTA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial de carácter Virtual: el día miércoles 24 de febrero de 2021 a las 10:30 a.m. GHLM	11/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 011 2020 00017	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYERLING PEÑA ARAQUE	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Audencia Inicial de carácter Virtual: el día martes 02 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m. GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00023	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO URREGO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA la apoderada de la parte demandante deberá dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de este auto, remitir electrónicamente el escrito de la demanda junto con sus anexos y esta decisión a la entidad demandada.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00023	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO URREGO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO MEDIDAS CAUTELARES córrese traslado por el término de cinco (5) días al Ministro de Defensa Nacional.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00030	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ARY GONZALEZ VILLATE	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO QUE ORDENA REQUERIR se requiere a la parte demandante, para que en el término de quince (15) días contados desde la fecha de notificación por estado del presente auto, de cumplimiento al párrafo segundo del numeral 3 del auto admisorio calendado 13 de febrero de 2020.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00175	EJECUTIVO	UBADEL FRANCISCO ORTEGA PATERMINA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES Espediente en secretaria en traslado, por el término de 10 días a disposición de la parte ejecutante, para que se pronuncie sobre las excepciones de mérito propuestas por la Entidad ejecutada.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00175	EJECUTIVO	UBADEL FRANCISCO ORTEGA PATERMINA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR ofíciase nuevamente a BANCOLOMBIA para que en el término de diez (10) días, allegue información.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00182	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	ZULEIMA ASTRITH MANCERA SILVA	ALCALDÍA MAYO DE BOGOTÁ-SECRETARIA DE INTEGRACION DISTRITAL	AUTO CONCEDE APELACION en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se concede el recurso de apelación.- GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00256	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DARIO GUERRA MONTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE NIEGA la suspensión provisional del acto administrativo.-GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00319	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOMUÑOZ DEL DERECHO	PABLO ERNRIQUE ROBAYO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA por Secretaría notifíquese personalmente de la admisión de la demanda, GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00330	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBEIRO JOSE ALCARAZ ORTIZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a través de los canales tecnológicos de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Bogotá, al CIRCUITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA (Reparto) GHLM	11/02/2021	
1100133 35 011 2020 00361	CONCILIACION	CARLOS ALBERTO ARENAS VASQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprobar el acuerdo conciliatorio celebrado el día 14 de diciembre de 2020 ante el señor Procurador Ochenta y Siete Judicial I Para Asuntos Administrativos, entre el señor CARLOS ALBERTO ARENAS VASQUEZ y la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA -CASUR-. GHLM	11/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35011 2020 00368	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO TORRES RODRIGUEZ	MINISTERIO DE ED	AUTO INADMITE DEMANDA por Secretaría notifíquese personalmente de la admisión de la demanda, GHLM	11/02/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ANDREA SANABRIA ESPINOSA
Secretaria